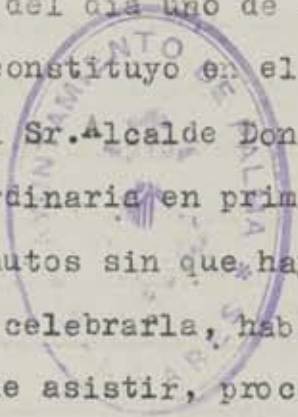


Nº 67

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos del día uno de septiembre de mil novecientos cuarenta y ocho, me constituyo en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial con el Sr. Alcalde Don Juan Coll Fuster, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, habiendo presentado excusa legal los que han dejado de asistir, procede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo día tres de los corrientes, a la misma hora.



EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,

Nº 68

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos del día tres de septiembre de mil novecientos cuarenta y ocho, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Juan Coll Fuster, la Comisión Municipal Permanente con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde Don José Casanovas Obrador, Don Miguel Nadal Pont, Don Antonio Roca Cabanellas, Don Guillermo Aloy Salom, Don José Luis Pérez Loizaga, Don Antonio Garau Vidal, el Interventor de Fondos Municipales Don Jaime Busquets, asistidos de mi, el infrascrito Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria, en segunda convocatoria, y siendo ya las doce y cuarenta minutos, el Sr. Presidente abre la sesión dándose lectura al acta de la anterior que se aprueba por unanimidad.

2. Seguidamente se aprueban las cuentas que a continuación se relacionan:
Se aprueban cuentas.

GOBIERNO Y POLICIA: Una cuenta de J. Molinet, arreglo faroles 1.625-
Otra cuenta de Juan Seguí, leña matadero 225 pesetas.